

A las 13:00 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Gilberto Cárdenas Cárdenas, y contando con la participación de 39 miembros natos y electos de la Junta y 1 invitado, de forma presencial en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, rigiéndose por el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 6 de octubre de 2021
- 2.- Informe de la Decana
- 3.- Asuntos de Grado:
 - 3.1. Propuesta y aprobación, si procede, de la implantación de un grupo bilingüe en el Grado en Economía
 - 3.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del calendario de evaluación
- 4.- Asuntos de Investigación y Transferencia:
 - 4.1. Información a cargo del Vicedecano
 - 4.2. Convocatoria del Premio de Investigación correspondiente al año 2021
- 5.- Asuntos de Posgrado y Formación Continua:
 - 5.1. Información a cargo del Vicedecano
 - 5.2. Propuesta y aprobación, si procede, del curso de corta duración “Curso-Taller de profesionalización en inteligencia Geopolítica y Geoeconomía”
- 6.- Asuntos de Relaciones Internacionales:
 - 6.1. Informe y aprobación, si procede, sobre la renovación/creación de convenios con universidades no europeas
- 7.- Asuntos de Profesorado:
 - 7.1. Información a cargo de la Vicedecana
- 8.- Asuntos de Calidad e Innovación
 - 8.1. Información a cargo de la Vicedecana
 - 8.2. Lectura y aprobación, si procede, del informe de seguimiento de Doctorado (curso 2019-2020)
- 9.- Asuntos de Secretaría:

9.1. Informar sobre el desarrollo y resultados de las elecciones del 17 de noviembre de los estamentos de estudiantes y PDIF

10.- Asuntos varios

11.- Ruegos y Preguntas

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad de 06 de octubre de 2021.

La Junta aprueba por asentimiento el acta de la Junta de Facultad de 06 de octubre de 2021

2.- Informe de la Decana.

La Decana informa de las siguientes cuestiones:

- Da la bienvenida a la primera Junta de Facultad que se hace de forma presencial desde marzo de 2020, por causa de la pandemia COVID-19. Informa que se va a convocar una junta extraordinaria el día 16 de diciembre, que se hará vía Microsoft Teams, con el objeto de constituir la Junta con la nueva composición resultante de las elecciones parciales celebradas el 17 de noviembre.
- Con relación al desarrollo del curso, la Decana informa que está yendo con normalidad. Reitera que el curso es absolutamente presencial y recuerda que no se puede, de forma unilateral, decidir impartir docencia online ni aunque haya acuerdo entre el alumnado y el profesor.
- Subraya que hay que seguir con mascarilla, higiene de manos y las aulas han de estar ventiladas. Se están realizando mediciones de CO2 de forma aleatoria y se ha observado que cuando las ventanas y puertas están cerradas, los niveles suben, por lo tanto, se aconseja la ventilación cruzada.
- Se han creado dos asociaciones de decanos CONFEDE y CEDTUR, con personalidad jurídica en las que participa la Facultad, representada por su Decana/o. Consultada la secretaria general nos indican que la participación de la Facultad en ambas asociaciones solo precisa de comunicación e información en Junta de Facultad. Se podrá dejar de ser miembro en ambas cuando el Decano/a renuncie voluntariamente o por perder la condición de Decano.
- La CONFEDE (Conferencia Española de Decanas y Decanos de Economía y Empresa) se creó en el año 1998 sin personalidad jurídica. Se ha aprobado la creación de una asociación sin fines de lucro y los estatutos que la regulan. En la próxima reunión de la CONFEDE que se celebrará a finales de mayo 2022, en Alicante, se elegirá a su junta directiva de acuerdo con estos nuevos estatutos aprobados. El domicilio social será la Facultad del Presidente/a de la CONFEDE. Sus estatutos indican que no precisa de recursos económicos y que carece de presupuesto. La Decana informa que la última reunión de la CONFEDE se ha celebrado en Barcelona los días 11 y 12 de noviembre de 2021 y que esta reunión se celebró de conformidad con las normas anteriores.
- CEDTUR (Conferencia Española de Decanas y Decanos De Turismo), se ha creado a imagen y semejanza de CONFEDE, se han aprobado sus estatutos que son similares a los estatutos de la CONFEDE.
- Si no existe opinión en contra participaremos en ambas asociaciones.
- Intervienen Luis Rubio y Jose Miguel Rodríguez Antón para felicitar a la Decana por participar y formar parte de CEDTUR.
- La Decana señala que con el Acta de esta Junta de Facultad se incluirán los estatutos de ambas asociaciones para su lectura e información.
- Con relación a la modificación del Grado en Estudios Internacionales, la Decana informa que la Facultad responsable de este Grado ha presentado una modificación del Grado. La modificación se centra en la introducción de cinco nuevas asignaturas en el plan de estudios que sustituyen a otras cinco existentes. Dado que es un Grado cuya responsabilidad recae en la Facultad de Filosofía y Letras, a nuestra Facultad solo corresponde informar en Junta indicando que los Departamentos afectados están de acuerdo con la modificación propuesta.



- El pasado 17 de noviembre de 2021 se celebraron elecciones parciales a Claustro, Junta de Facultad y Consejos de Departamento. Sobre los resultados informará el Secretario Académico en el punto 9 del orden del día.
- Se han celebrado los Actos de Graduación de todos los Grados que se imparte en la Facultad para las dos últimas promociones (2019-2020 y 2020-2021), excepto para el Grado de Economía y Finanzas que se celebrará en primavera si la incidencia del COVID-19 lo permite. Luis Rubio interviene para felicitar al equipo decanal por la organización de los actos de grado, especialmente al Vicedecano de Estudiantes, Pablo Gómez Carrasco.
- La Decana informa sobre la conferencia y diálogo de Nadia Calviño con Emilio Ontiveros, que se celebró en el Salón de Actos de la Facultad el pasado 29 de octubre de 2021.
- Se informa que no habrá copa de navidad y que espera se pueda celebrar próximamente el acto de los jubilados para homenajear a los que se jubilaron en el curso 19-20 y 20-21.
- La Decana agradece la labor de los miembros de Junta de Facultad de los estamentos PDIF y Estudiantes cuyo período termina con esta junta.
- Se informa del cierre de las "peceras", entre otras razones, por la falta de cumplimiento de las normas de uso por parte de los estudiantes.

3.- Asuntos de Grado.

- Propuesta y aprobación, si procede, de la implantación de un grupo bilingüe en el Grado en Economía: La Vicedecana de Grado propone para su aprobación la implantación de un grupo bilingüe en el Grado en Economía. La Vicedecana de Grado esgrime las siguientes razones por las que se plantea esta propuesta: a) El número de estudiantes que eligen hacer Economía en nuestro centro en primera opción, en los últimos años, está en continuo descenso, por lo que renovar nuestra oferta y acercarla a la que tienen las universidades públicas de nuestro entorno, creemos que podría mejorar estos datos; b) Además al disminuir el número total de estudiantes que accederían al grado en Economía (en español) también captaríamos mejores alumnos ya que aumentaría la nota de entrada; c) La oferta actual de asignaturas en inglés en nuestro centro es insuficiente, muestra de ello es el elevado número de estudiantes *incoming* que hay en varias de nuestras asignaturas que se imparten en inglés; d) A esto se añade que además nuestra oferta de asignaturas en inglés, esta desequilibrada, siendo en concreto aún más escasa en el segundo semestre; e) Con la implantación de este grupo bilingüe, junto con la puesta en marcha del nuevo grado en Análisis de Datos para la Empresa, este problema se solventaría al aumentar considerablemente la oferta de materia impartidas en inglés; f) Por último, señala que esta propuesta de implantación del grupo bilingüe, nos puede hacer más competitivos frente a las universidades públicas de nuestro entorno, muchas de las cuales ofrecen ya desde hace tiempo este tipo de enseñanzas. La propuesta se aprueba por asentimiento
- Interviene Andrea Macía Morillo del Dpto de Derecho Privado, Social y Económico para preguntar si la creación del grupo bilingüe del Grado en Economía supone un grupo más o si uno de los existentes pasará a ser bilingüe. Pregunta, también si se va a ofrecer a la Facultad de Derecho la docencia de sus asignaturas en inglés. La Decana y Vicedecana de Grado responden que, uno de los grupos existentes pasará a ser bilingüe, no incrementándose el número de grupos. En relación con la segunda cuestión se indica que, por ahora, sólo se ha consultado a los Departamentos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales las asignaturas que pueden impartir en inglés con objeto de saber si se alcanzan los créditos necesarios para poder impartir un grupo bilingüe. Podrán incorporarse más asignaturas cuando los Departamentos tengan capacidad docente para poder asumir este tipo de docencia y, por supuesto, la Facultad de Derecho podrá impartir la docencia de sus asignaturas en inglés cuando así lo manifieste.
- Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del calendario de evaluación: La Vicedecana de Grado propone para su aprobación la modificación del calendario de evaluación, en virtud de que, desde la UDI de Estadística del Dpto. de Economía Aplicada, solicitan que el examen de Estadística Descriptiva de primer curso del Grado de ADE, que es el día lunes 10 de enero de

2022, sea unificado para los grupos de mañana y tarde y se realice para todos los grupos a las 16:00 horas. La Junta de Facultad lo aprueba por asentimiento.

4.- Asuntos de Investigación y Transferencia.

- Información a cargo del Vicedecano: El Vicedecano informa sobre el informe favorable que se recibió sobre la acreditación del programa de doctorado. Actualmente se está trabajando en un documento de alegaciones.
- Informa que el área de investigación del Rectorado se divide en tres áreas y que cuando se dirigen a la Facultad lo hacen desde el área de investigación. Todo está centralizado desde el Vicerrectorado.
- Informa que ya se resolvieron las becas FPI de la UAM, y que corresponden dos a nuestra Facultad.
- Informa de la convocatoria del plan estatal I+D+i del programa de generación de conocimientos.
- Informa que está pendiente la convocatoria de los sexenios de investigación y de los de transferencia. No hay fecha de convocatoria aun para este último sexenio.
- Informa de las reformas de la biblioteca, de la creación de unas cabinas para las personas que quieren dedicarse a investigación. Cabinas que están insonorizadas y en un ambiente más reservado. Estas cabinas están, en principio, reservadas para los doctorandos de la Facultad, pero también pueden ser usadas por cualquier miembro de la Facultad, y se reservan a través de un código QR.
- Convocatoria del Premio de Investigación correspondiente al año 2021: El Vicedecano informa que, por ahora y hasta la próxima Junta de Facultad, se pospone la convocatoria de los premios de investigación, en virtud de que se está revisando los criterios de valoración de los trabajos, para que todas las áreas compitan en igualdad de condiciones.

5.- Asuntos de Posgrado y Formación Continua.

- El Vicedecano informa que, para este período académico, Miriam Hortas pasa a ser la nueva coordinadora del Master en Desarrollo Económico y Políticas Públicas. Interviene Luis Collado para aclarar que los coordinadores se turnarán la coordinación del Master.
- El Vicedecano informa que a partir de 10 de diciembre no se permitirán desayunos, ni ningún tipo de convite, por congresos o cualquier otro evento, dado el aumento de la incidencia del COVID-19
- Propuesta y aprobación, si procede, del curso de corta duración "Curso-Taller de profesionalización en inteligencia Geopolítica y Geoeconomía": El Vicedecano señala que aunque en el orden del día estaba la aprobación por Junta de este curso de corta duración, al no tener reconocimiento de créditos no es necesario dicha aprobación, sino que es suficiente con informar a la Junta de la realización del curso.

6.- Asuntos de Relaciones Internacionales.

- Informe y aprobación, si procede, sobre la renovación/creación de convenios con universidades no europeas: El Vicedecano informa que, de acuerdo con la normativa aprobada en Consejo de Gobierno de noviembre de 2004, tanto las renovaciones de los Convenios Internacionales como los Convenios que se firmen por primera vez deberán ser aprobados en Junta de Facultad.
- Se somete a aprobación y se aprueba por asentimiento las renovaciones de los Convenios Internacionales con las siguientes universidades: Beijing Normal University; Escuela Técnica Santa María de Chile; Fluminense de Rio de Janeiro y Fundación Getulio Vargas Escola de Economía et Finanzas.
- Se somete a aprobación y se aprueba por asentimiento la firma de dos nuevos Convenios Internacionales con las siguientes universidades: Luisiada de Lisboa y oporto; y Federico II de



Nápoles. El convenio con la Universidad Luisada se firma a propuesta de Mónica Gómez de la UDI de Márketing. El convenio con esta universidad consta de una beca que se le otorga a un estudiante de nuestra universidad con la condición de que realice una tesis codirigida entre ambas instituciones.

- Luis Rubio interviene para dar las gracias al Vicedecano por sus gestiones.
- Miguel Buñuel toma la palabra y pregunta si ¿el convenio con Higher School of Economics de Moscú se ha renovado?, el Vicedecano responde que no tiene información precisa sobre el convenio, pero entiende que está en vigor.

7.- Asuntos de Profesorado.

- Información a cargo de la Vicedecana: La Vicedecana informa que en la pasada comisión de profesorado se han aprobado tres plazas: Una transformación de la plaza de Contratado Doctor (Código EC1945-A) del Departamento de Teoría Económica e Historia Económica ocupada actualmente por la Profesora Belén Moreno Claverías, en una plaza de Profesor Ayudante Doctor por cese voluntario con fecha 9 de diciembre de 2021. Una plaza de PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO en el Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica, por agotamiento del periodo de ayudante doctor. Una plaza de PROFESOR ASOCIADO, en el Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica a tiempo Parcial, 6 horas, para el segundo semestre.
- La Vicedecana informa que se solicitará una plaza de profesor de apoyo: Asociado – por cargo de Vicerrectora de Investigación y Biblioteca, que desempeña M^a Teresa Blázquez Cuesta. Plaza para el Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica, a tiempo Parcial, 6 horas, para el primer y segundo semestre, con vigencia del contrato desde el segundo semestre del curso 2021-2022.

8.- Asuntos Calidad e Innovación.

- Información a cargo de la Vicedecana: Se informa sobre las evaluaciones provisionales recibidas respecto a los títulos: MACAM y Marketing. Estos títulos estaban sujetos a planes de mejora que se han aplicado correctamente. Se ha evaluado de forma favorable el de Marketing. En el caso de MACAM, uno de los aspectos relativo a la modificación de la asignatura "Periodo de Iniciación a la Investigación" será valorado posteriormente, dado que no ha sido posible aplicarlo. Felicita a los coordinadores de ambos títulos por la labor realizada, tanto en la elaboración de planes de mejora como en su ejecución, especialmente difícil por coincidir en gran medida con la pandemia del COVID-19. Asimismo, informa que ha llegado la evaluación provisional favorable del Máster MBA, y felicita al coordinador del máster, Carlos Merino, por el gran trabajo llevado a cabo. Por último, señala que también se ha recibido la evaluación provisional favorable del Doctorado en Economía y Empresa, título que se ha presentado por primera vez a acreditación. Se agradece a Cristóbal Torres, Coordinador del título; Félix Muñoz, Vicedecano de Investigación; y Miguel Angoitia, anterior secretario de la Facultad, el trabajo realizado en el proceso de acreditación y seguimiento del título.
- Todos los miembros de la Junta de Facultad reiteran el agradecimiento al coordinador del programa de doctorado por su dedicación al título y el excelente trabajo que realiza para el mejor funcionamiento diario del título.
- El coordinador del programa de doctorado Cristóbal Torres interviene y agradece a todos los miembros de la Junta de Facultad por sus palabras de felicitación.
- Informa también, que desde el Vicedecanato de Calidad se están elaborando alegaciones a las recomendaciones que se han indicado, de cara a puntualizar algún aspecto que no se considera en línea con el desarrollo diario de los dos últimos títulos.
- La Vicedecana informa sobre la apertura del plazo para realizar las encuestas. Señala que este año la publicidad que utiliza la universidad al respecto viene de la mano de un estudiante de doctorado nuestra facultad, que ha sido el ganador del concurso de carteles para promocionar las



encuestas de actividad docente del curso 2021-2022. Por último, la Vicedecana solicita la colaboración del profesorado para animar a los estudiantes a cumplimentar las encuestas.

- La Vicedecana presenta a aprobación por parte de esta Junta el Informe de seguimiento del curso 2019-20 del Programa de doctorado en Economía y Empresa, en el que se recogen como acciones de mejora ampliar el espectro de encuestados, entre otras. Se aprueba por asentimiento.

9.- Asuntos de Secretaría.

- El Secretario Académico de la Facultad informa que no hubo ningún tipo de incidencia que resaltar en las elecciones de renovación de Claustro, Juntas de Centro y Consejos de Departamento de los estamentos del Personal Docente e Investigador en Formación y de Estudiantes, del pasado 17 de noviembre de 2021.
- Los resultados de las elecciones están publicados en la página Web de la Facultad y en la página web de Transparencia de la Universidad, siendo los siguientes: Candidatos electos a **Junta de Centro: Sector de estudiantes**: 1. DAVID JULIAN MARTÍNEZ-ALGORA FÉRNÁNDEZ, 2. D. DAVID GARCÍA ANGULO, 3. D^a CLAUDIA GIL GABALDÓN, 4. D^a CLARA SÁNCHEZ GARCÍA, 5. D. CARLOS CEGARRA DURO, 6. D^a ALICIA BARTOLOMÉ SOLER, 7. D. ALBERTO MARTÍN RUÍZ, 8. D. KAI GEORGE MOSSOP RODRÍGUEZ, 9. D. JUAN JOSÉ GARCÍA AMOROS, 10. D^a MARÍA DELGADO GONZÁLEZ, 11. D^a PATRICIA FIGUERO BOMBÍN, 12. D^a BEATRIZ CHANQIONG GUIJARRO RODRÍGUEZ, 13. D^a CRISTINA GUTIÉRREZ GARCÍA, 14. D^a AROA TRINIDAD FORTEA, 15. D^a TAMARA EIROA BLANCO, 16. D^a ANABELA GEROGIEVA SLAVEYKOVA. **Sector PDIF**: 1. D. JUAN PARDO FERNÁNDEZ, 2. D^a FATIMA EL KHATABI EL HASSNAOUI, 3. D. JAVIER BAQUERO PEREZ.
- El Secretario informa que los candidatos electos serán proclamados definitivamente el día 1 de diciembre de 2021, y que en la próxima Junta de Facultad se constituirán como miembros de pleno derecho de la misma.
- El Secretario agradece a los estudiantes y PDIF que finalizan su período de dos años como miembros de la Junta de Facultad.

10.- Asuntos varios

- No ha hay asuntos varios.

11.- Ruegos y Preguntas

- Luis Rubio pregunta sobre el tema de la LOSU, y si la Facultad está participando en el debate del ante proyecto de Ley. La Decana responde que en Consejo de Gobierno y en la Conferencia de Decanos se ha tratado el tema y que se están elaborando documentos comunes para conseguir que el ante proyecto de Ley mejores y nos beneficie a todos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:18 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA
D^a. María Isabel Heredero de Pablos

EL SECRETARIO ACADÉMICO
D. Gilberto Cárdenas Cárdenas

ANEXO I

ASISTENTES

Miembros Natos:

Equipo Decanal:

María Isabel Heredero de Pablos, Decana
Gilberto Cárdenas Cárdenas, Secretario académico de la Facultad
María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado
Pablo Gómez Carrasco, Vicedecano de Estudiantes
Félix Fernando Muñoz Pérez, Vicedecano de Investigación y Transferencia
Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado
Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales
José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado
Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación

Administrador Gerente de la Facultad

Félix Marinas Jimeno

Directores de Departamento:

Martha Saboyá Baquero, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa
Salvador Ortiz Serrano, Dpto. Economía Aplicada
Miguel Angoitia Grijalba, Dpto. Economía y Hacienda Pública
Luis Collado Cueto, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo
Carlos Merino Moreno, Dpto. Organización de Empresas
Ricardo Montoro Romero, Dpto. Sociología
Nieves Villaseñor (por delegación), Dpto. Financiación e Investigación Comercial
Beatriz de Blas Pérez, Dpto. Análisis Económico: Tª Económica e Hª Económica
Ana Gisbert Clemente, Dpto. Contabilidad
Andrea Macía Morillo, Dpto. Derecho Privado, Social y Económico

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Julián Moral Carcedo	Pilar Poncela Blanco
Francisco José Vázquez Hernández	Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez
Gema Duro Carralero	Natalia Rubio Benito
José Miguel Rodríguez Antón	Herenia Gutiérrez Ponce
Nuria Torrado Robles	Miguel Buñuel González
Luis Rubio Andrada	

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Yolanda Bueno Hernández

Representantes de personal docente e investigador en formación

Mónica Veloso Huertas
Daniel Ruiz Equihua

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

Mª José Ruiz-Moyano Pérez
Mª Ángeles Bargón Berrocal
Ana Mª Torres Arenas
Esperanza González Martín
Pedro José Godoy Osés

Invitados:

Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado en ADE

EXCUSAN ASISTENCIA

Miembros natos

Mar Alonso Almeida, Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales

Directores de Departamento:

Diego Barrado Timón, Dpto. Geografía

Ana Díaz Martín, Directora del Departamento de Financiación e Investigación Comercial
(Sustituida por Nieves Villaseñor)

Pilar Suárez Pascual, Directora del Departamento de Filología Francesa

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Ainhoa Herrarte Sánchez

Nadia Fernández de Pinedo Echevarría

Ana López García

Santos Ruesga Benito

Yolanda Fernández Fernández

Jesús Rodríguez Pomedá

María Gil Izquierdo

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes

Sergio Marchesini Achával

Representantes de Personal Docente e Investigador en Formación

Javier Baquero Pérez

Invitados

Gemma Durán Romero, Directora del Programa de Cooperación Educativa

Laura Pérez Ortiz, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales